ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. 1

En la Ciudad de Quito D.M., hoy, lunes 16 del mes de abril del año 2018, en la oficina de TIVONO S.A., ubicada en la Av. Shyris E9-38 y Bélgica, siendo las nueve de la mañana, comparecen los señores Jorge Antonio Ruiz Sumba, en representación de 792 acciones y el señor Andrés Fernando Molina Bonilla, en calidad de Representante Legal de la Compañía GLOBAL TRADING TEAM INC., en representación de 8 acciones. Asiste además el señor Alejandro Fabio Montero Montero, Gerente General de la Empresa.

Está presente el cien por cien del capital social y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal para lo cual, previamente, acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2017.
2. Conocimiento y resolución de los estados financieros sobre el ejercicio fiscal 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2017.

Preside la Junta el señor Jorge Antonio Ruiz Sumba. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Alejandro Fabio Montero Montero.

1. ***Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2017***: El Presidente solicita al señor Gerente General la lectura del informe de Comisario, cuya copia fue previamente distribuida entre los accionistas. Leído que fue y al no haber observaciones, es aprobado por unanimidad.

2. ***Conocimiento y resolución de los estados financieros sobre el ejercicio fiscal 2017***: Los accionistas y el señor Gerente General hacen un análisis extensivo de estructura de los estados financieros. Se concluye que las pérdidas obtenidas en este ejercicio es producto de los ingresos y costos de operación, los mismos que son razonables. Los estados financieros se los aprueba por unanimidad.

3. ***Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia General por el ejercicio fiscal 2017:*** Se procede a la lectura del informe del señor Gerente General, el mismo que es confrontado con el informe de Comisario y los estados financieros. Se analizan las causas de los resultados. Se examina nuevamente la situación del país y sus perspectivas para el año 2018. El informe es aprobado por unanimidad.

Agotados los temas del Orden del Día, el Presidente declara un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada y leída que fue, se aprueba por unanimidad. El Presidente declara el fin de la Junta General siendo las once y treinta de la mañana.

Para constancia firman los presentes, en unidad de acto, a los 16 días de abril del 2018

Jorge Antonio Ruiz Sumba
Presidente - accionista

Andrés Molina Bonilla
Accionista

Alejandro Fabio Montero Montero
Gerente General –Secretario Ad-hoc